REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificado con cedula de cuidadania No **1.072.026.487 DE CHAGUANI** suscribio con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, el Contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	CPSPAG-143-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MÚSICA VALLENATA EN EL CORREGIMIENTO DE LA PAZ Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1) Brindar apoyo en el proceso de formación de la escuela modalidad música vallenata a niños, jóvenes y adultos en el casco urbano de Guaduas y en el Corregimiento de la Paz con un mínimo de veinte (20) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las 15 horas semanales, mientras dure la ejecución del contrato. 2) Realizar presentaciones artisticas, y participar activamente con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos organizados tanto a nivel municipal como nacional. 3) Velar por el adecuado uso y salvaguarda de los instrumentos que se le han asignado para la ejecución del contrato. 4) Registrar listados de asistencia mensuales, los cuales deberán entregarse junto al informe del mes. 5) Llevar el registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado para el reporte de las escuelas de formación de acuerdo con el formato que le indique el Supervisor. 6) Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística. 7) Apoyar la realización de los eventos realizados por la Secretaria de Cultura y Turismo y la Administración Municipal.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($13.278.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN	26 DE JULIO DE 2026
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los ventisiete (27) días del mes de julio del Dos Mil Veintiseis (2026).

ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓ
JEFE OFICINA GESTIÓN CONTRACTUAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITAD
Proyecto	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026
Revisó	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026
Aprobó	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicion legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CC-091-2025

C E R T I F I C A:

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificado con cedula de cuidadania No.1.072.026.487 DE **CHAGUANI,** suscribio con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, los Contratos de prestaciones de servicio que se relación a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	CPS-231-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE SEPTIEMBRE 2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1.- Brindar apoyo en el proceso de formación de música vallenata tradicional a niños, jóvenes y adultos en Guaduas y el Corregimiento de la Paz, con un mínimo de treinta (30) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las semanales mientras dure la ejecución del contrato. 2. Realizar presentaciones artísticas y participar con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos programados por el municipio, como muestra del desarrollo de la escuela de formación. 3.- Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística. 4. Representar y participar en nombre del Municipio de Guaduas en los encuentros culturales y musicales a nivel departamental y nacional. 5. Registrar listados de asistencia mensuales, los cuales deberán entregarse junto al informe del mes. 6. Llevar el registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado para el reporte de las escuelas de formación de acuerdo con el formato que le indique el Supervisor. 7.- Cumplir con todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES 15 DIAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

FECHA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN	27 DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los VEINTIDOS (22) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticinco. (2025).

JULIETTE ALEJANDRA ROMERO NIETO
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE GUADUAS.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyectó	Juana Valentina Moncada Abreo- Auxiliar administrativa	
Revisó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	
Aprobó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CC-100-2024

C E R T I F I C A:

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificado (a) con **Cédula De Ciudadanía No. 1.072.026.487 De CHAGUANI,** suscribió con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, el Contrato de Prestación de Servicios que se relación a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS -095 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE FEBRERO 2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1.-Brindar apoyo en el proceso de formación de música vallenata tradicional a niños, jóvenes y adultos en Guaduas y el Corregimiento de la Paz, con un mínimo de treinta (30) Integrantes y una intensidad horaria no inferior a las 15 horas semanales mientras dure la ejecución del contrato. 2.-Registrar planillas de asistencia diarias y soportarlas con registros fotográficas. 3.-Realizar presentaciones artísticas y participar con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos programados por el municipio, como muestra del desarrollo de la escuela de formación. 4.- Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística. 5.-Representar y participar en nombre del Municipio de Guaduas en encuentroS culturales y musicales a nivel departamental y nacional. 6.-Apoyar la formulación y cumplimiento de los convenios suscritos por la dependencia con las instituciones educativas para garantizar la asistencia y permanencia de niños y jóvenes en la escuela de formación. 7.-Apoyar la realización de los eventos realizados por la Administración Municipal de formació La Cultura. 8.- Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por a supervisor.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS($8.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	5 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN	4 DE AGOSTO DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los CINCO (5) días del mes de AGOSTO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

JULIETTE ALEJANDRA ROMERO NIETO
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE GUADUAS.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyectó	Juana Valentina Moncada Abreo- Auxiliar administrativa	
Revisó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	
Aprobó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	
Nota: Los arriba firmados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

SG 210.07.09.001

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA

H A C E C O N S T A R:

Que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.026.487 de Chaguani, suscribió con la Alcaldía Municipal de Pulí-Cundinamarca, identificada con el NIT 800.085.612-4, los contratos que a continuación se describen:

NUMERO DE CONTRATO	TIPO	OBJETO	TIEMPO E MESES	VALOR	ESTADO
200-15-04-103-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	TRES (3) MESES Y (7) SIETE DÍAS	$4,523,666,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO
200-15-04-041-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	CUATRO (4) MESES	$7,000,000,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO
200-15-04-011-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	CUATRO (4) MESES	$7,000,000,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO

FUNCIONES:

1. Acordar con el supervisor del contrato en el primer mes de ejecución del mismo el plan de trabajo establecido y aprobado para la ejecución del objeto contractual y acreditar su cumplimiento.
2. Propiciar espacios para los niños niñas adolescentes y comunidad en general de la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Pulí Cundinamarca a fin de que desarrollen habilidades necesarias para la interpretación de instrumentos musicales en la modalidad vallenata
3. hoy mediante prácticas individuales y de grupo realizar montajes y ensambles de obras musicales manteniendo técnicas sonoridad intervalos musicales y de ejecución viéndote llegar durante la ejecución del contrato dos productos de la ejecución de este

4. hola representar al municipio de puli en los diferentes escenarios artísticos a los que se ha convocado y/o donde el contratante lo requiera entonces cívicos culturales YO sociales muestras musicales

5. hoy mantener un grupo semillero de música con instrumentos de la modalidad vallenata de niños entre las edades de 6 a 11 años debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este

6. hola mantener un grupo de música vallenata para adolescentes de la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Puli que se encuentren entre las edades de 12 a 17 años debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este

7. hola mantener un grupo de música vallenata para personas mayores de 18 años que se encuentren en la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Puli debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este

8. hoy realizar dos talleres teórico-prácticos de temas como Aires del folclor vallenato de los integrantes del grupo y evaluar permanentemente a los miembros mediante pruebas de aptitud y conocimiento a fin de emitir concepto favorable para continuar vinculados el grupo debiendo entregar un producto de la ejecución de esta.

9. hoy realizar articulación con la sede educativa que opera en la inspección de Palestina con el fin de mejorar la cobertura de la escuela de formación en modalidad vallenato

10. HB velar por el buen uso y cuidado de los instrumentos del set vallenato que se encuentren a su cargo

11. hola apoyar las actividades y reunianes que realice la administración municipal en las instalaciones de la alcaldía y por fuera de ella en ejecución y cumplimiento del plan de desarrollo puli con visión de progreso 2020 2024

Dada en Puli, el primero (1) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

MARTIN EMILIO JUNCA SUAREZ
Secretario General y de Gobierno

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguaní

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

C E R T I F I C A:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.072.026.487**, expedida en **Chaguaní Cundinamarca,** suscribió con el Municipio de Chaguaní, Nit 899.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-056-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 3.443.046)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-056-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ABRIL DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 12.050.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y 11 DIAS
FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguaní - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

LAURA YINETH BELTRÁN BELTRÁN
SERETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL

Proyectó Deyanna Andrea Espejo Meléndez – Contratista Secretaría De Gobierno Y Gestión Social

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguani

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

CERTIFICA:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.072.026.487,** expedida en **Chaguaní Cundinamarca,** suscribió con el Municipio de Chaguaní, Nit 899.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-064-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-101-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE JULIO DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($ 4.826.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES Y NUEVE (9) DIAS
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-158-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y VEINTITRÉS(23) DIAS
FECHA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.217.800)
PRORROGA	UN (1) MES
VALOR ADICION	UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($1.608.900)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($4.826.700)

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguaní

FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGA	23 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaria de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguaní - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

LAURA YINETH BELTRÁN BELTRÁN
SERETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL

Proyectó: Dayanna Andrea Espejo Meléndez – Contratista Secretaria De Gobierno Y Gestión Social

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguaní

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

C E R T I F I C A:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.072.026.487,** expedida en **Chaguaní Cundinamarca,** suscribió con el Municipio de Chaguaní, Nit 899.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-051-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE MARZO DE 2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)
PRORROGA	UN (1) MES
VALOR ADICION	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRÓRROGA	31 DE JULIO DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-104-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguaní - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

LAURA YINETH BELTRAN BELTRÁN
SERETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL

Proyectó Dayanna Andrea Espejo Meléndez – Contratista Secretaría De Gobierno Y Gestión Social

San Juan de Rioseco, 19 de marzo de 2021

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN LABORAL

ALDANA LOZANO KEMER ALBERTO

NIT. 1069434083-6

CERTIFICA QUE

El señor ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.072.026.487, laboró en calidad de Instructor instrumentista en modalidad de ACORDEÓN DIATÓNICO (acordeón vallenato) para mi razón social, en la academia de música que lleva por nombre de "FASE 7 ACADEMY" desde el día 13 de enero del 2020 hasta el 19 de febrero del 2021.

En constancia de lo anterior se firma a los diecinueve días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

KEMER ALDANA LOZANO
TEL. 311 893 2987
Email: [illegible]